



**ESCUELA LIBRE
DE DERECHO**

FUNDADA EN

1912



**DIPLOMADO EN
DELITOS FISCALES
VII Edición**



**DIPLOMADO EN DELITOS FISCALES
2025**

7a. Edición

Coordinador: Ambrosio Michel.

Inicio: 20 de enero de 2025.

Lunes y miércoles (algunos martes y jueves) de 18:00 a 20:00 hrs.*

Examen oral presencial al final del curso para obtener Diploma.

*Algunas clases se ajustan

Primera y segunda sesiones	<u>Módulo 1</u>
	INTRODUCCIÓN A LOS DELITOS FISCALES.
	a) Tipos de Contribuciones.
	b) Bien Jurídico Tutelado.
	c) Tipos de Delitos.
	d) Autoridades Competentes.
Ponente:	Ambrosio Michel.
Fecha:	Enero 20 y 22.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Tercera, cuarta y quinta sesiones	<u>Módulo 2</u>
	CONOCIMIENTO DE LOS DELITOS FISCALES Y FACULTADES DE COMPROBACIÓN DE LA AUTORIDAD FISCAL.

	a) Unidades Administrativas Competentes. b) Autoridad Fiscal. c) Facultades de Comprobación Fiscal: Visitas Domiciliarias, Revisiones de Gabinete y Revisiones Electrónicas. d) Artículo 69–B del CFF. e) Determinación Presuntiva. f) Facultades de comprobación fiscal vs facultades de investigación de los delitos del Ministerio Público. g) Independencia entre las jurisdicciones penal y administrativa.
Ponente:	Ambrosio Michel y Roberto Joanico
Fecha:	Enero 27 y 29, febrero 5.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Sexta sesión	<u>Módulo 3</u> SECRETO BANCARIO Y SECRETO FISCAL EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS
Ponente:	Ambrosio Michel.
Fecha:	Febrero 6 (jueves).
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Séptima y octava sesiones	<u>Módulo 4</u> OBLIGACIONES INFORMATIVAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DEL SECRETO BANCARIO DE LOS EUA. a) Otros acrónimos: FBAR, CTR, CMIR, Formulario 8300, RMSB y SAR. b) " Estructuras" para evadir, conspiración para evadir y otras violaciones. c) Uso de los reportes enviados al Departamento del Tesoro y otras agencias, de acuerdo con de la Ley del Secreto Bancario de EUA.
Ponentes:	Patrick W. Martin (Univ. de San Diego) / Daniel Silva (Fiscal de Distrito EUA en retiro).
Fecha:	Febrero 10 y 11 (martes).
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Novena sesión	<u>Módulo 5</u> ATRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS DEL TESORO Y DE LOS FISCALES EN EUA.
Ponentes:	Patrick W. Martin (Univ. de San Diego)
Fecha:	Febrero 13 (jueves).
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Décima sesión	<u>Módulo 6</u> REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD. a) Tipos. b) Momento para presentarlo. c) Competencia y Legitimación. d) Formalidades.
Ponente:	Fabián Ávila.
Fecha:	Febrero 17.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Undécima sesión	<u>Módulo 7</u> PRESCRIPCIÓN. a) Preclusión vs Prescripción. b) Plazos y Cómputo. c) Conocimiento del delito. d) Reglas del Art. 100 del CFF. e) Supletoriedad del CPF.
Ponente:	Fabián Ávila.
Fecha:	Febrero 19.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Duodécima a décima séptima sesiones	<u>Módulo 8</u>
	DELITOS DE DEFRAUDACIÓN FISCAL Y SUS EQUIPARABLES.
	a) Defraudación Fiscal Genérica. b) Defraudación Fiscal Equiparable. c) Presunción del delito de Defraudación Fiscal en los casos de Art. 400 Bis del CPF. d) Calificativas. e) Casos Prácticos.
	Ponente: Ambrosio Michel.
	Fecha: Febrero 24 y 26, marzo 3, 5, 10 y 12.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Décima octava sesión	<u>Módulo 9</u>
	ARTÍCULO 69-B DEL CFF.
	a) Efectos de los CFDI's. b) Presunciones. c) Tipos penales aplicables. d) Concurso de Delitos.
	Ponente: Ambrosio Michel.
	Fecha: Marzo 19.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Décima novena a vigésima segunda sesiones	<u>Módulo 10</u>
	FRAUDE FISCAL INTERNACIONAL, FRAUDE ELECTRÓNICO, LAVADO DE DINERO, DECOMISO / RESTITUCIÓN EN LOS EUA.
	a) Pasquantino v. United States, Skilling v. United States y Shaw v. United States. b) FED.R.CIV.P. 44.1-Aplicación del derecho extranjero en los tribunales de EUA. c) Disposiciones en materia de PLD, sanciones penales y administrativas. d) Decomiso y restitución: penal, civil y administrativa; usos y políticas.

	e) Protección a participantes en el programa de informantes (“whistleblowers”).
Ponentes:	Patrick W. Martin (Univ. de San Diego) / Daniel Silva (Fiscal de Distrito EUA en retiro) / Roberto Pérez Teuffer.
Fecha:	Marzo 24, 27 (jueves) y 31, abril 3 (jueves).
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Vigésima tercera a vigésima quinta sesiones	<u>Módulo 11</u>
	DELITO DE CONTRABANDO Y SUS EQUIPARABLES.
	a) Contrabando.
	b) Contrabando Equiparable.
	c) Contrabando Presunto.
	d) Contrabando de Dinero vs Delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Arts. 115 del CFF y 400 Bis del CPF).
Ponente:	Fabián Ávila.
Fecha:	Abril 7, 9 y 28.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Vigésima sexta a vigésima novena sesiones	<u>Módulo 12</u>
	DELITOS FISCALES DIVERSOS.
	a) Delitos relacionados con el Registro Federal de Contribuyentes.
	b) Delitos relacionados con la Contabilidad, Avisos e Informaciones.
	c) Reformas y Nuevos Tipos Penales contenidos en los artículos 110, 111 y 111-Bis del CFF.
	d) Delitos de Depositaria e Interventoría Infiel.
	e) Artículos 113 y 113 -Bis del CFF (Empresas Fantasma).
Ponente:	Ambrosio Michel.
Fecha:	Abril 30, mayo 5, 7 y 12.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima y trigésima primera sesiones	<u>Módulo 13</u>
	FORMA DE IMPUTAR LA RESPONSABILIDAD EN LOS DELITOS FISCALES (Autoría y Participación).
	a) Tipos de Contribuyentes: Personas Físicas y Personas Morales. b) Responsabilidad de los administradores de las personas morales. c) Presunción prevista en el Art. 19-A del CFF.
	Ponente: Ambrosio Michel.
	Fecha: Mayo 14 y 19.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima segunda sesión	<u>Módulo 14</u>
	RESPONSABILIDAD PENAL FISCAL DE LAS PERSONAS MORALES.
	a) Antecedentes. b) Normativa Internacional y Derecho Comparado. c) Procedimiento. d) Sanciones. e) Utilidad.
	Ponente: Pendiente de definir.
	Fecha: Mayo 21.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima quinta sesión	<u>Módulo 15</u>
	PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA EN LOS DELITOS FISCALES.
	a) Reforma de 8 de noviembre de 2019. b) Acciones de Inconstitucionalidad 130/2019 y su acumulada 136/2019. c) Nuevo Proyecto de Reforma Constitucional.
	Ponente: Ambrosio Michel (o ponente invitado).
	Fecha: Mayo 26.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima sexta a trigésima novena sesiones	<u>Módulo 16</u>
	LAVADO DE DINERO Y DELITOS FISCALES. Primera parte
	a) Concepto y origen del Lavado de Dinero. b) Antecedentes internacionales. c) Tipificación en la legislación mexicana. d) Bien Jurídico Tutelado del Lavado de Dinero. e) Delito Previo del Lavado de Dinero. f) Análisis del tipo penal. g) Requisito de procedibilidad y prescripción. h) Los Delitos Fiscales como delito previo o determinante del Lavado de Dinero.
	Ponentes: Ambrosio Michel y Fabián Ávila.
	Fecha: Mayo 28
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima tercera y trigésima cuarta sesiones	<u>Módulo 17</u>
	DELITOS FISCALES Y EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO.
	a) Modos de conducción al proceso. b) Providencias Precautorias y Medidas Cautelares. c) Acuerdos Reparatorios y Suspensión Condicional del Proceso.
	Ponente: Jorge Arturo Gutiérrez Muñoz.
	Fecha: Junio 2 y 4.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Trigésima sexta a trigésima novena sesiones	<u>Módulo 16</u>
	LAVADO DE DINERO Y DELITOS FISCALES. Segunda parte
	a) Concepto y origen del Lavado de Dinero. b) Antecedentes internacionales. c) Tipificación en la legislación mexicana. d) Bien Jurídico Tutelado del Lavado de Dinero. e) Delito Previo del Lavado de Dinero. f) Análisis del tipo penal.

	g) Requisito de procedibilidad y prescripción. h) Los Delitos Fiscales como delito previo o determinante del Lavado de Dinero.
Ponentes:	Ambrosio Michel y Fabián Ávila.
Fecha:	Junio 9, 11 y 16.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

Cuadragésima sesión	<u>Módulo 18</u> PRÁCTICA EN LOS EUA.
Ponente:	Patrick Martin (Univ. de San Diego).
Fecha:	junio 18, 23 y 25.
Hora:	18:00 a 20:00 horas.

EXAMEN ORAL PRESENCIAL: Fecha por confirmar (todo el día).



INFORMACIÓN GENERAL

Diplomado en Línea	
Fecha de Inicio:	20 de enero de 2025 Horario: lunes y miércoles (y algunos jueves) de 18:00 a 20:00 horas.
Cuotas:	Un solo pago al inicio del Diplomado de \$37,107.00, o dos pagos de \$19,950.00 cada uno.

Asistencia	El Reglamento General de la Escuela Libre de Derecho establece que se deberá cumplir con un 80% de asistencias. Solamente se justifican faltas por motivos de salud que consten en informes médicos previa corroboración de la información. No se justifican faltas por temas laborales. Por esta razón, es muy importante que accedan a las clases siguiendo los pasos que enuncia la guía. De lo contrario el sistema no contabilizará sus asistencias.
Incluye:	✓ Diploma de participación (es necesario aprobar un examen final, cumplir con el 80% de asistencias y pago total del curso). ✓ Temario adjunto podrán revisar las fechas y los temas de las clases. Cualquier cambio adicional les será notificado vía electrónica, por ello es necesario que mantengan siempre actualizados sus datos de contacto.

Pagos:	✓ Los pagos se realizan directamente en el sistema con tarjeta de crédito o débito Visa o Mastercard. ✓ El pago con American Express debe hacerse en las instalaciones de la Escuela cuatro días antes del vencimiento del pago indicado en el Sistema. Si se hace con posterioridad se cobrarán recargos. ✓ El pago también puede hacerse mediante una línea de captura para pagar en cualquier sucursal de Banamex o a través de transferencia bancaria para clientes Banamex. ✓ Las fechas de vencimiento de pago están disponibles en el Sistema. ✓ En ningún caso se condonarán los recargos por pagos retrasados. ✓ Una vez vencida la fecha de pago en una exhibición, no será posible realizarlo en esa modalidad.
Facturación:	En caso de solicitar factura deberán pedirla dentro de las 24 horas siguientes a que hayan hecho el pago a través del siguiente link: https://www.eld.edu.mx/facturacion-postgrado/ . Si no se solicita dentro de ese término no podremos emitirla.
Contacto:	Ana Cecilia Gerson Anzola agerson@eld.edu.mx

